



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106, numeral 3, fracción XV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 30, fracción XX, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, **hace constar** que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **sesión pública de Pleno presencial**, a celebrarse en la Sala destinada para ello en este Tribunal, a puertas cerradas para evitar riesgos de salud, conforme con las medidas sanitarias aprobadas por este Órgano Jurisdiccional, y en términos del artículo 44, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, el día **jueves 15 de agosto de dos mil veinticuatro, a las 13:30 horas**; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1)	TEECH/JDC/188/2024 y TEECH/JDC/189/2024	*****	Presidente y tesorero municipales del Ayuntamiento de Soyaló	Omisión de pago de dietas de los meses de noviembre y diciembre, así como el aguinaldo del año dos mil veintitrés; descuentos indebidos en dietas de la primera quincena de enero hasta la fecha de la presentación de la demanda
2)	TEECH/JDC/192/2024	*****	Presidenta municipal del Ayuntamiento de Teopisca	Vulneración al derecho de ser votado, en su vertiente de ejercicio y desempeño en el cargo, por la omisión de convocatoria a las sesiones de cabildo, negación del pago de dietas proporcionales correspondientes a la primera quincena de junio de dos mil veinticuatro
3)	TEECH/JIN-D/001/2024	*****	Consejo Distrital Electoral 022, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con cabecera en Chamula	Declaración de validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría y validez de la elección de diputaciones locales de mayoría relativa del Distrito electoral 22, a la fórmula postulada por la coalición "Fuerza y Corazón por Chiapas"
4)	TEECH/JIN-M/008/2024 y su acumulado TEECH/JIN-M/026/2024	Domingo Gómez Gómez, candidato a la presidencia municipal de Santiago El Pinar, postulado por el partido Morena	Consejo Municipal Electoral 118, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en	Resultados consignados en el acta de cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido del Trabajo



Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
			Santiago El Pinar	
5)	TEECH/JIN-M/011/2024	Partido Podemos Mover a Chiapas, a través de su representante acreditado ante el Consejo Municipal Electoral de Ocozocoautla de Espinosa	Consejo Municipal Electoral 061, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Ocozocoautla de Espinosa	Cómputo municipal, declaración de validez de la elección y entrega de la constancia de mayoría y validez de la elección de miembros de Ayuntamiento del citado municipio, otorgada a la planilla registrada por el Partido Verde Ecologista de México
6)	TEECH/JIN-M/021/2024	Demetrio Gilberto Aguilar Ruiz, candidato a la presidencia municipal de San Lucas, postulado por el partido Morena	Consejo Municipal Electoral 080, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en San Lucas	Resultados consignados en el acta de cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México
7)	TEECH/JIN-M/038/2024 y su acumulado TEECH/JIN-M/078/2024	Yesenia Judith Martínez, candidata a la presidencia municipal de Reforma, postulada en candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en Chiapas" y el partido Morena, a través de su representación acreditada ante el Consejo Municipal Electoral 073 de la referida localidad	Consejo Municipal Electoral 073, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Reforma	Resultados del cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el partido Movimiento Ciudadano
8)	TEECH/JIN-M/042/2024 y sus acumulados TEECH/JIN-M/044/2024 y TEECH/JIN-M/047/2024	José Gabriel Martínez Damián y Georgina Coutiño Verdugo, ostentando las candidaturas a la presidencia municipal de Huixtla, por los partidos del Trabajo y Morena, respectivamente, y el Partido Redes Sociales Progresistas, a través de su	Consejo Municipal Electoral 040, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Huixtla	Resultados de la elección a miembros del Ayuntamiento del referido municipio y la entrega de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México



Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
		representación acreditada ante el Consejo Municipal Electoral 040 de la referida localidad		
9)	<b>TEECH/JIN-M/061/2024 y sus acumulados TEECH/JIN-M/063/2024 y TEECH/JIN-M/064/2024</b>	Partidos Encuentro Solidario Chiapas y Redes Sociales Progresistas, a través de sus representaciones acreditadas ante el Consejo Municipal Electoral 078, de San Fernando; Adriana Gallegos Marina, candidata a la presidencia del Ayuntamiento de dicho municipio, postulada por el partido Morena	Consejo Municipal Electoral 078, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en San Fernando	Resultados del cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México
10)	<b>TEECH/JIN-M/067/2024 y sus acumulados TEECH/JIN-M/070/2024 y TEECH/JDC/183/2024</b>	Partidos del Trabajo, Popular Chiapaneco, Redes Sociales Progresistas y Revolucionario Institucional, a través de sus representaciones acreditadas ante el Consejo Municipal Electoral 120 de Rincón Chamula San Pedro; Marcelo Girón Bautista y María de la Luz Hernández Pérez, ostentando las candidaturas a la presidencia del Ayuntamiento de dicho municipio, postulados por los Partidos del Trabajo y Morena	Consejo Municipal Electoral 120, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Rincón Chamula San Pedro	Resultados consignados en el acta de cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido Morena; así como, probables actos de violencia política en razón de género



Núm.	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
11)	<b>TEECH/JIN-M/068/2024 y su acumulado TEECH/JIN-M/069/2024</b>	Verónica Azuara Robles, candidata a la presidencia municipal de Palenque, postulada por el partido Morena y el propio partido, así como el del Trabajo, a través de sus representaciones acreditadas, ante el Consejo Municipal Electoral 065, de la referida localidad	Consejo Municipal Electoral 065, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en Palenque	Cómputo municipal, la declaración de validez de la elección, entrega y otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido Verde Ecologista de México
12)	<b>TEECH/JIN-M/072/2024 y su acumulado TEECH/JIN-M/073/2024</b>	Partidos Popular Chiapaneco y Redes Sociales Progresistas, través de sus representaciones acreditadas ante el Consejo Municipal Electoral 020, de La Concordia	Consejo Municipal Electoral 020, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en La Concordia	Cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, otorgada a la planilla postulada por el Partido Redes Sociales Progresistas; así como, omisión de cómputo de casillas, en los términos de sus respectivas demandas
13)	<b>TEECH/RAP/112/2024</b>	*****	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución emitida dentro del Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE/007/2024, mediante el cual se declaró la responsabilidad administrativa del actor por colocación de propaganda en lugares prohibidos

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, la Sesión Plenaria se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <https://teechiapas.gob.mx/>

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

**14 DE AGOSTO DE 2024**



**Sentencias**

**CARIDAD GUADALUPE HERNÁNDEZ ZENTENO  
SECRETARIA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY  
(RÚBRICA)**

